

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRAVANOR S.A.
ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

Fecha: 27 de abril del 2019

El día de hoy 27 de abril del 2019, a las 18:00 horas, se procede a realizar la Junta de Accionistas de Acuerdo a la circular que para el efecto fue debidamente, comunicada a los socios. El señor presidente con la ayuda de la Srta. Laura Constante, constata la asistencia de los accionistas, actividad que da el siguiente resultado:

| <i>DESCRIPCION</i> | <i>No.</i> |
|-----------------------------------|------------|
| Accionistas presentes | 54 |
| Terceros con autorización escrita | 0 |
| Accionistas ausentes | 53 |
| <i>TOTAL</i> | 107 |

Encontrándose presentes 57.95% los accionistas se instalan la Junta, en la que se procede a aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Balances del año 2018
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente sobre los resultados del año 2018
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los resultados del año 2018
- 4.- Asuntos Varios.

El Sr. Presidente de la compañía, da la bienvenida a los accionistas presentes y se procede a dar por instalada la reunión. Procediéndose a desarrollarlo de la siguiente manera.

1.- Conocer y aprobar los Balances del año 2018.- Toma la palabra el gerente de la Compañía que procede a dar la palabra al Sr. Patricio Marcillo Contador de la compañía, quien expone los Estados Financieros a los socios, de manera gráfica y verbal con proyección informática, para su conocimiento y aprobación.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente sobre los resultados del año 2018.- El gerente entrega también su informe de manera verbal y escrita.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el manejo económico de la compañía del año 2018.- El comisario entrega su informe a la asamblea, de manera verbal y escrita, señalando dentro de él la situación general de la compañía y en particular la situación de la cuenta por cobrar que mantiene la compañía por los valores de cupos manejados por el Sr. Carlos Fuentes, la asamblea conoce sobre el tema.

Una vez conocidos los todos informes, la asamblea resuelve aprobarlos.

4.- Asuntos Varios.- El Sr. Contador expone a los asistentes temas referentes a, los problemas que pueden suscitarse por la falta de la entrega oportuna de los documentos por parte de los accionistas, y las multas que el SRI puede exigir por ello, tanto a la compañía como a sus accionistas.

Siendo las 21:30 horas y sin ningún otro asunto a ser tratado, se da por terminada la Junta, se procede a elaborar la correspondiente acta, la cual es aprobada y certificada con la firma de todos los presentes.